

**EMPRESA DE ECONOMIA MIXTA ECOTURISMO
COTACACHI-CUICOCHA.**

INFORME DE GERENCIA – EJERCICIO ECONOMICO 2009

Fecha: 29 de Abril del 2010

1.- Cumplimiento de políticas y recomendaciones previstas para el ejercicio económico 2009.

Se han cumplido las siguientes políticas:

1. Se incrementa el precio del paseo en lancha a 2.25 dólares adultos, 1.30 niños y 1.50 estudiantes, se presto los servicios a 48731 adultos, 11292 niños y 4561 estudiantes, siendo la misma demanda del año 2008, no se incremento por la crisis económica a nivel mundial.
2. Se incremento 4 dólares al arriendo de los artesanos, se alquilo la sala de conferencias para la instalación de un almacén de artículos de cuero por una valor de 100 dólares
3. Se incremento el costo de alojamiento a 70 dólares con cena, desayuno y los impuestos.
4. En el mes de abril se apertura una tienda de confitería.

Cumplimiento de recomendaciones

1. Participar en la Feria Cotacachi Producción y Cuero 2009 y FITE con un stand, hojas volantes y gigantografías.
2. Se continua con la entrega de manillas en el restaurante
3. Se promociono en forma gratuita con postales en la aerolínea TAME.
4. Se alquiló la valla publicitaria en Guayllabamba con Alfa Vial, se termino el contrato en noviembre del 2009.

Con el cambio de Autoridades en Agosto del 2009 en conjunto con la Sra. Comisaria Ing. Aracely Flores y la Gerencia se entrego copias de los informes de dictamen desde el año 2000 al año 2008.

De la misma manera en una reunión informal con los señores Lcdos. Wilson Saltos y Fausto Romero se realizo una presentación Genarl de la situación de la Compañía.

Por parte de la comisaria se enviaron oficios el 13 y 18 de Agosto al Municipio solicitando que se reciba en comisión general a la Firma Auditora Chacón & de la Portilla, Ing. Aracely Flores Comisaria, Ing. Magaly Hidrobo Gerente y Srta. Isuara Flores Contadora para la presentación y entrega de informes de Dictamen del año 2008 de la Compañía a los Señores Concejales.

De igual manera se coordinó una Junta General de Accionistas Extraordinaria para el 08 de Septiembre para la posesión del nuevo Presidente de la Compañía de Acuerdo al Art. 18 del estatuto, y el Art. 20 de la integración del Directorio para el nombramiento de los miembros de sector público y la presentación de balances a julio del 2009.

Se realizaron revisiones por parte de la Comisión Especial encargada de las Empresas de Economía Mixta designada por el Concejo Municipal, entregándose información de la situación económica de la Compañía.

Con oficio del 12 de abril del 2010 se solicitó a la comisión especial se aclare el término de escisión por cuanto el Art. 345 al 348 de la Ley de Compañía dice que escisión es dividir entre nuevas compañías por cuanto no procedería la escisión si no la liquidación.

Se informa a la Junta General de Accionistas que la madrugada del 5 de enero del 2010 se suscitó el robo de tres motores fuera de borda con los que se prestaba el servicio de lancha, sin que los guardias se hayan percatado del suceso hasta cuando los motoristas fueron a organizar su equipo de trabajo al inicio de la jornada, de inmediato se informó a la Gerencia, se acudió al lugar de los hechos y se llamó a la policía, los mismos que llegaron después de una hora y media tomaron las declaraciones a quienes nos encontrábamos en las instalaciones.

Se procedió a informar a los señores miembros del Directorio de la Compañía y a poner la denuncia en la fiscalía del Cantón de igual manera se notificó a la Aseguradora Interoceánica.

Se realizó la investigación con el Agente Fiscal Benavides, para todo lo actuado el Municipio de Cotacachi apoyo con el asesoramiento jurídico del Dr. Napoleón Morales, enviando oficios a la Compañía Aseguradora quienes nos dieron respuesta negativa de pago por no tener asegurado contra hurto, afirmando que no se violentó ninguna seguridad ni tampoco hubo impedimento por parte de los guardias, además el listado de muebles y enseres no está actualizado por falta de asesoramiento y verificación de la Broquer Vásquez Vásquez.

Frente a la negativa se llamó a comparecencia ante la Defensoría del Pueblo a los representantes de la Instituciones Ing. Fernando Proaño Interoceánica, Sra. Ana Vásquez Broquer, Ing. Magaly Hidrobo Gerente TINCUICEM y el Dr. Napoleón Morales, sin llegar acuerdo alguno.

El trámite a seguir es el reclamo administrativo ante la Superintendencia de bancos a la Aseguradora Interoceánica de igual forma a la Broquer Vásquez Vásquez y el juicio penal en contra de los dos guardias Sr. Nelson Echeverría y César Tuqueres. Por ser servidor público el Dr. Morales no puede instalar los reclamos judiciales, para lo cual se contrata los servicios del Dr. Fernando Espinoza de los Monteros.

También se procedió a poner la denuncia del robo en la Capitanía del Puerto en la Ciudad de Esmeraldas, nos trasladamos a San Lorenzo en busca de los motores por cuanto fuimos informados de que fueron recuperados en San Lorenzo y Esmeraldas motores fuera de borda robados.

2.- Cumplimiento de disposiciones del Directorio y la Junta General

Directorio 09-05-2009

Nº AÑO 2009	RESOLUCIONES	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		SI	NO	Proc	
01.09.05.09	Aprobación de la liquidación presupuestaria del año 2009 ingresos 75.176,95, gastos 80.628,61 en inversiones 18.294,36 dólares, con la compra del motor y la cancelación del cambio de cubierta presupuestado en el año 2008.	X			Se implemento la venta de confites y comida rápida, se amplía el almacén de cuero y se incrementa el costo de arrendamiento.
02.09.05.09	Esperar hasta la posesión de las nuevas autoridades y tomar las medidas necesarias en su momento, sin embargo es importante seguir buscando otras alternativas que generen mayores ingresos y por ende rentabilidad	X			No se toma nuevas medidas por cuanto no se realizaron reuniones de directorio previstas para el 28 de Septiembre y 01 de Octubre hasta el mes de diciembre incumpliendo el estatuto
03.09.05.09	Contar para la siguiente reunión de Directorio con las preformas de las Compañías de Vigilancia para proceder a contratar el servicio.				No se realizo la contratación por existir la reunión de Directorio
04.09.05.09	Se ratifica la contratación de la Empresa Esperanza de Puyaburo para la elaboración del Plan Estratégico con un costo de 3.000 dólares más IVA	X		X	

Una vez posesionados el Presidente y los miembros del directorio de Sector Público se solicitó una reunión inmediata de directorio la cual fue programada para el 28 de septiembre no existió el quórum reglamentario por falta de sector público, se realiza una segunda convocatoria para el 01 de Octubre no se llevó a cabo la reunión, se realiza una tercera convocatoria para el 17 de diciembre del 2009.

Directorio 17-12-2009

Nº AÑO 2009	RESOLUCIONES	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		SI	NO	Proc	
01.17.12.09	No se aprueba la liquidación presupuestaria hasta la próxima reunión, para que la gerencia entregue los informes por separado de cada servicio para su análisis.	X			Se entrega la liquidación separado por servicios en la reunión de directorio realizada el 05.01.2010
02.17.12.09	Firmar un convenio con los actuales arrendatarios donde se comprometan a comprarles a los artesanos fabricantes los productos y distribuirlos en la Laguna		X		
03.17.12.09	Se aprueba el cambio de cubierta de las cabañas, caseta venta de boletos y queda pendiente la inversión de las casetas de artesanos.	X			
04.17.12.09	Solicitar a la Empresa Esperanza de Puyaburo para la presentación del plan estratégico		X		No se llegó a un acuerdo entre los miembros del Directorio y la Empresa para finiquitar la fecha de presentación
05.17.12.09	Se aprueba la capacitación del personal	X			Se capacito en el mes de diciembre en atención al cliente y cocina
06.17.12.09	Se aprueba la emisión de 67.000 boletos a un costo de 3.200 más IVA, así como también la renovación de las pólizas de fidelidad, incendio y robo	X			

07.17.12.09	Se aprueba el agasajo navideño para los trabajadores con la cena y un presente de 25 dólares.	X			
08.17.12.09	Se aprueba la elaboración de agendas compartiendo gastos entre el Municipio y la Empresa para todos los accionistas, con un almuerzo en la Hosteria.		X		

Junta General 18-04-2009

Nº AÑO	RESOLUCIONES	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		SI	NO	Proc	
01.18.04.09	a) Se aprueba el informe de auditoria externa del año 2008	X			
	b) Se dispone a la Gerencia y Administración se cumpla con todas las recomendaciones citadas del año 2008 y las q constan en el informe confidencial referente a las recomendaciones pendientes de los años anteriores Anexo 1			X	Se cumplió con 5 recomendaciones 9 en proceso y 7 no cumplidas.
02.18.04.09	Se aprueba el informe de comisaría. y dispone que se cumpla con las recomendaciones emitidas en este informe			X	Se cumplió con 4 recomendaciones, 2 proceso y 2 no cumplidas
03.18.04.09	Se aprueba el informe de gerencia del ejercicio económico 2008, y que se cumpla con las resoluciones del Directorio y Junta de Accionistas que no han sido efectuadas y todas las recomendaciones de auditoria externa y comisaría.			X	
04.18.04.09	a) Se aprueba el informe contable.	X			
	b) Las utilidades sean capitalizadas y distribuidas	X			Se saldo las cuentas pendientes por cobrar de los accionistas con las utilidades del 2008
05.18.04.09	Se nombra a la Sra. Ing. Araceli Flores Comisaría Principal, Sr. Patricio Gordillo Comisario Suplente.	X			

06.18.04.09	Se nombra a la Compañía Chacón & De la Portilla para Auditoría de del año 2009.	X			
-------------	---	---	--	--	--

Junta General 08-09-2009

Nº AÑO	RESOLUCIONES	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		SI	NO	Proc	
2009					
01.08.09.09	Se nombra al Lic. Alberto Anrango Bonilla Alcalde de Cotacachi como Presidente de la Compañía	X			
02.08.09.09	Se nombra a las siguientes personas como representantes al Directorio por parte del sector público PRINCIPAL SUPLENTE Lic. Wilson Saltos Ing. Joel Haro Lic. Fausto Romero Lic. Wilson Haro	X			
03.08.09.09	a) Se aprueba el informe de auditoría externa b) Se dispone a la Gerencia y Administración se cumpla con todas las recomendaciones citadas en el informe de visita previa del año 2009 y las que constan en el anexo de los años anteriores. c) Se acepta la renuncia de la Srta. Isaura Flores Contadora.	X		X	
04.08.09.09	Se aprueba el informe de Comisaría y se sugiere se cumpla las recomendaciones que estén pendientes y en proceso.			X	
05.08.09.09	Se aprueba el informe de Gerencia y la liquidación presupuestaria.	X			

3.- Situación financiera de la compañía y resultados al 31 de Diciembre del 2009

Ingresos	
Ingresos servicios de lanchas:	131.245,85
Ingresos por servicio de restaurante	81.432,39
Ingreso por servicio de cabañas	7.523,85
Ingreso servicio bar y confitería	6.445,30
Ingreso arriendo artesanos	4.497,98
Otros Ingresos no operacionales	1.180,72
TOTAL DE INGRESOS	232.326,09

Gastos	
Gastos Operacionales	130.324,92
Gastos Administrativos	41.947,88
Gastos de Venta	4.623,11
Gastos Financieros	4.568,58
Gastos Generales	37.509,75
TOTAL GASTOS	218.974,24
Resultado del ejercicio A.I.	13.351,85
15% Participación trabajadores	0.00
25% Impuesto a la Renta	-450,90
10% Reserva Legal	-1.290,10
UTILIDAD DEL EJERCICIO	11.610,85

Inversión Lancha	18.617,85
Inversión Restaurante	3.185,06
TOTAL INVERSIONES	21.802,91

5. ESTRATEGIAS Y POLITICAS PARA EL AÑO 2010

Políticas

- Diseñar un plan de marketing donde se incluya, promoción, ejecución y control de una operadora turística, que tendría como objetivo principal manejar la operación de tours de 3 días 2 noches, 4 días 3 noches o 5 días 4 noches. Además deberá promocionar otras poblaciones el Cantón a través de la creación de un Counter (agencia dentro de Tincuicem).
- Para esta agencia se deberá no solo diseñar el programa, sino también dar seguimiento y buscar el personal que se encargará de la operación y en el corto, mediano y largo plazo, el diseño de estrategias y los nuevos tours en la región.
- Desarrollar actividades conjuntas de Investigación, desarrollo, ejecución y control del proyecto a través de una plataforma de tipo contable administrativa bien orientada con una estrategia de Marketing, así se garantizará que las cosas marchen bien y que la inversión justifique cualquier nuevo emprendimiento.

ESTRATEGIA

Poner en marcha el Plan Operativo anual 2010 al 2014, cumpliendo con los objetivos estratégicos del año 2010, operativos y estrategias para alcanzar las metas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 1

Lograr preservar los atractivos turísticos naturales y culturales de la Laguna de Cuicocha.

OBJETIVO OPERATIVO: 1.1

Conocer la calidad y cantidad de los atractivos turístico que posee la Laguna de Cuicocha.

ESTRATEGÍA 1.1.1

Realizar un INVENTARIO Y CARACTERIZACION de los atractivos turísticos de la laguna de Cuicocha, sobre aspectos naturales y culturales.

DESCRIPCION DE LA META:

Realizar un inventario al 100% de atractivos turísticos que contengan información visual y descriptiva de la Laguna de Cuicocha, siguiendo la metodología y sistema de caracterización de atractivos turísticos del Ministerio de Turismo del Ecuador

OBJETIVO OPERATIVO: 1.2

Logra que TINCUICEM maneje en forma responsable el medio ambiente de la Laguna de Cuicocha.

ESTRATEGÍA 1.2.1

Implantar un PROGRAMA DE GESTION DE CALIDAD AMBIENTAL en los atractivos turísticos naturales de la Laguna de Cuicocha.

DESCRIPCION DE LA META:

La certificación de la gestión de la calidad ambiental pretende garantizar al turista la visita de los atractivos turísticos naturales de la Laguna de Cuicocha, libre de contaminación y un manejo sustentable de la misma en 10% anual. El contar con esta certificación constituirá una poderosa ventaja competitiva para TINCUICEM.

OBJETIVO OPERATIVO: 1.3

Logra que TINCUICEM maneje en forma responsable el medio ambiente de la Laguna de Cuicocha.

ESTRATEGÍA 1.3.2

Implantar un Proyecto de BUENAS PRACTICA para la Gestión en el manejo ambiental en los atractivos turísticos naturales de la Laguna de Cuicocha.

DESCRIPCION DE LA META:

La creación e implantación de normas pretende mejorar en un 10% anual la preservación y el manejo sustentable de los atractivos turísticos de la Laguna de Cuicocha

OBJETIVO OPERATIVO: 1.4

Estudiar, valorar, proteger y difundir el patrimonio cultural tangible e intangible de la Laguna de Cuicocha.

ESTRATEGÍA 1.4.1

Realizar un proyecto de rescate de la MEMORIA ANCESTRAL de la Laguna de Cuicocha

DESCRIPCION DE LA META:

La laguna de Cuicocha es muy rica en costumbre y tradiciones, que provienen de la época precolombina y otras de la época colonial, es memoria ancestral debe ser inventariada al 100% y difundida permanentemente para su aprovechamiento turístico.

OBJETIVO OPERATIVO: 1.5

Realizar un ordenamiento visual de los sectores externos de la empresa, corredores principales malecón y senderos aledaños

ESTRATEGÍA 1.5.1

Proyecto de Imagen Externa de la Laguna de Cuicocha de los senderos cercanos al atractivo

DESCRIPCION DE LA META:

Con este proyecto se pretende conseguir la participación activa de la población en un 100% con aportes de la empresa privada lograr una mejora de la imagen de lo sectores externos a la laguna, mediante un cambio en el aspecto visual del ingreso a la laguna, sus senderos y sectores aledaños.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 2

Generar y ofertar nuevos productos turísticos en base a las potencialidades de la zona y requerimientos del mercado objetivo

OBJETIVO OPERATIVO: 2.1.

Ampliar las líneas de productos y variedades de los productos específicos, según la clasificación dada en el PLADETUR 2020.

ESTRATEGÍA 2.1.2

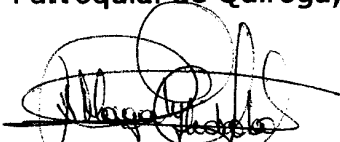
Desarrollar variedades de productos específicos dentro de la línea de productos: TURISMO COMUNITARIO, con la compra de productos agrícolas.

DESCRIPCION DE LA META:

Con este proyecto se pretende conseguir que TINCUICEM, amplíe la línea de productos de Turismo Comunitario con un 20% anual, con

variedades de productos existentes, en base a las potencialidades de las comunidades de la zona.

Todo esto se puede alcanzar con alianzas estratégicas y convenios con el Comité Kui chicocha, UTN facultades FECYT – FICAYA, Junta Parroquial de Quiroga, el Municipio de Cotacachi y TINCUICEM



Ing. Magaly Hidrobo
GERENTE

